

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES BOLSA SOCIAL IMPACTO, FESE

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación	BOLSA SOCIAL IMPACTO, FESE
Código ISIN	ES0125937005
Nombre del productor	Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A.
Razón social	Calle Marqués de Villamejor, 5 Madrid 28006
Sito web del productor	http://www.afi-inversiones.es/ Para más información, llame al teléfono: 91 5200108
Autoridad competente	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
Fecha de elaboración del documento	01/12/2020

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo Bolsa Social Impacto, FESE (el “Fondo”) es un fondo de emprendimiento social europeo que se rige por el Reglamento (UE) 346/2013, por el Reglamento (UE) 2017/1991 y por la Ley 22/2014, cuyo objetivo principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de Empresas en Cartera Admisibles en fases de expansión y crecimiento, y centradas en el desarrollo de infraestructuras de carácter social o medio ambiental que, en la fecha de inversión por el Fondo, no se admita a negociación en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación.

Objetivos El Fondo realiza inversiones en el capital de empresas sociales cuyo objetivo es lograr un impacto social positivo y medible. Al menos, el 70% de su patrimonio comprometido, se invertirá en empresas que cumplan con los requisitos de “inversión admisible” establecidos en el Reglamento (UE) 346/2013 y en el Reglamento (UE) 2017/1991. Estas empresas deberán operar y tener su domicilio social en España o Portugal. El Fondo se dirigirá a sectores con capacidad de innovación y potencial de crecimiento que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y que se centren especialmente en (i) la salud y el bienestar, (ii) la educación de calidad y el acceso a la cultura, (iii) producción y consumo sostenibles, (iv) acciones climáticas, y (v) integración social. El Fondo invertirá en las compañías a través de instrumentos de capital, tomando siempre participaciones minoritarias. La rentabilidad de las inversiones dependerá de la evolución de los resultados de las empresas participadas, del cumplimiento de los objetivos de crecimiento fijados y de la situación de los mercados financieros y del sector al que pertenecen las participadas en la fecha de desinversión. El Fondo se constituye por un plazo inicial de diez (10) años a contar desde la fecha de comienzo de operaciones, la cual coincide con la fecha de inscripción en el registro administrativo de la CNMV. Este plazo podrá extenderse por un máximo de otros dos (2) periodos consecutivos de un año, mediante resolución adoptada por la Junta de Partícipes mediante Consentimiento Extraordinario.

Inversor minorista al que va dirigido Inversores con alta capacidad patrimonial, capaces de invertir mínimo de 100.000 euros a largo plazo. Inversores con un conocimiento de ese tipo de productos, en particular a su naturaleza de vehículo cerrado y que puedan mantener la inversión durante toda la vida del producto 10 años prorrogables hasta 12, a contar desde la fecha de inscripción en CNMV. Se requiere que los partícipes tengan conocimiento de la iliquidez del producto al tratarse de un fondo cerrado y del funcionamiento de los mercados de capital privado ya que el Fondo realizará sus inversiones en empresas participadas no cotizadas, que por definición son más arriesgadas que las inversiones en compañías cotizadas. Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer capital durante diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo. El objetivo de los inversores debe ser la búsqueda de crecimiento de capital a largo plazo. Por consiguiente, no deberían invertir aquellos clientes que carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios; clientes con un horizonte de inversión más corto; y aquellos clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador del riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salir anticipadamente del Fondo, salvo que transmita las participaciones del Fondo a un tercero. No podrá vender su producto fácilmente o podrá tener que vender su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El Fondo no posee una protección del capital contra el riesgo de mercado, ni una garantía del capital contra el riesgo de crédito. El indicador resumido del riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa “el riesgo más alto”.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no se puede pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Inversión: 10.000 EUR				
Escenarios		1 año	5 años	9 años
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	4.523,01 EUR	4.571,09 EUR	5.260,24 EUR
	Rendimiento medio cada año	-54,77%	-10,86%	-5,27%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	6.274,16 EUR	6.426,64 EUR	7.281,31 EUR
	Rendimiento medio cada año	-37,26%	-7,15%	-3,02%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.383,09 EUR	11.192,71 EUR	13.549,64 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,17%	2,39%	3,94%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.519,53 EUR	14.072,42 EUR	18.673,16 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,80%	8,14%	9,64%

Los escenarios de rentabilidad futura presentados son estimaciones calculadas mediante simulación de escenarios futuros del fondo, en la que el driver de rentabilidad empleado es el índice Refinitiv Private Equity Buyout Index.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 9 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 €. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su periodo de mantenimiento recomendado o de su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

¿QUÉ PASA SI AFI INVERSIONES GLOBALES, S.G.I.I.C, S.A., NO PUEDE PAGAR?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir al tratarse de un Fondo de emprendimiento social, el hecho de que Afi Inversiones Globales S.G.I.I.C., S.A. experimentase una situación de insolvencia no afectaría al patrimonio invertido en el Fondo. El rendimiento de las sociedades en las que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad del impago de la inversión.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 €. Las cifras son estimaciones por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión:10.000€	
Escenarios	Con salida después de 9 años
Costes totales acumulados	2.323,21 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY)	4,53%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año			
Costes únicos	Costes de entrada	1%	Se aplicará una prima de actualización financiera de Euribor+4% para aquellos inversores que entren en los cierres posteriores, calculado sobre los importes aportados desde el primer cierre hasta la fecha de entrada de los inversores en los cierres posteriores.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	3%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones. La comisión anual de gestión será del 2,5% del Patrimonio Total Comprometido durante el periodo de inversión y de 2,5 % sobre el valor agregado de las inversiones del Fondo a la finalización del Periodo de Inversión. A partir del 10º año: las cantidades que se acuerden de buena fe entre la Gestora y los partícipes, mediante Consentimiento Extraordinario. Se estima un 0,5% de costes de asesoría legal, <i>due diligence</i> vinculadas a las inversiones y otros costes generales del Fondo.
	Costes de estructuración	0%	EL impacto de los costes de estructuración.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0%	El impacto de la comisión de rendimiento.
	Participaciones en cuenta	0,52%	El impacto de las participaciones en cuenta. Deducimos esta comisión de éxito sobre el rendimiento generado una vez que obtenga un retorno mínimo del 5 % anual.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Las participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo, por lo que el periodo de mantenimiento de la inversión es la duración del Fondo.

El Fondo es una entidad de inversión colectiva de carácter cerrado. No obstante, el partícipe podrá transmitir las participaciones del Fondo a un tercero. Los partícipes que tengan intención de transmitir total o parcialmente sus participaciones deberán notificarlo por escrito a la Sociedad Gestora.

Toda transmisión de participaciones deberá (i) contar con la autorización previa y expresa de la Sociedad Gestora, que no podrá denegar irrazonablemente, para que surta efectos frente el Fondo y (ii) la adhesión del adquirente a los documentos constitutivos del Fondo, incluyendo, en su caso, la subrogación en las obligaciones de desembolso del Compromiso de Inversión del partícipe transmitente.

En caso de desinversión antes del vencimiento no existen comisiones o penalizaciones explícitas.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el Servicio de Atención al cliente de Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A. en la siguiente dirección: Calle Marqués de Villamejor, 5, 28006, Madrid; en el teléfono (+34) 915 200 108; en la siguiente dirección de correo electrónico: reclamaciones-gestora@afi.es o a través de la página web http://www.afi-inversiones.es/atencion_cliente.html.